DIFERENCIAS Y SIMILITUDES ENTRE EL REALISMO METAFÍSICO Y EL REALISMO INTERNO. EL ARGUMENTO MODELO-TEORICO.

Lisardo San Bruno de la Cruz .

El realismo, bajo la exégesis de Putnam, podría ser considerado como una teoría empírica, tal teorización asumiría como una de sus labores la explicitación de la convergencia científica, convergencia en tanto las teorías pretéritas se re-interpretan, en algunos casos, como límites ideales de las teorías presentes, tal re-interpretación permite juzgar cómo en las mutaciones de ejemplares científicos los términos teóricos preservan sus referentes. También el hecho de que nuestros usos léxicos contribuyan a la satisfacción de nuestros objetivos conforma una de las tareas explicativas del realismo. La explicación realista, desde este enfoque, describe la forma como los sujetos confeccionan una representación simbólica de su contexto socio-ambiental. La relación de correspondencia, relación de satisfacción en los términos formales de la teoría de Tarski, términos sígnicos-baterías objetuales se interpreta como conformando un elemento integrante de un modelo explicativo de la conducta de los hablantes, holísticamente considerada. Esta lectura del realismo de Putnam será bautizada como realismo interno.

La imagen realista de factura metafísica no constituye una teoría empírica, para Putnam es más bien un modelo en el que se pretenden explicitar la relación entre las teorías correctas y lo real, o un fragmento de esa realidad. Supongamos que la realidad se compone de los siguientes objetos O_1, O_2 y O_3. Entre tales objetos ha de existir una relación entre los términos sígnicos que usamos y tales objetos o una parte integrante del mundo y/o la realidad. Por cuestiones de simplicidad: siendo T_1 un término de nuestra batería sígnica legalizada existiría una relación entre T_1 y O_1. Comprender T_1 se traduce en saber a qué fragmento de lo real se refiere o saber cuáles son las condiciones necesarias y suficientes para que T_1 se refiera –sea verdadero de- O_1. Tal explicación de la comprensión formaba parte de la imagen pretérita de los realistas metafísicos, en tanto presupuesto onto-semántico ejercitado.

De acuerdo con Putnam, presupuesto o no el conocimiento de tal relación referencial en tanto comprensión de lo que es comprender un término léxico, la cuestión medular del modelo realista metafísico se vértebra en la existencia de una relación referencia

término sígnico – porción de la realidad fijada y/o determinada. En tal modelo realista se ejercita dos asunciones; en primer lugar, se asume que el ámbito de aplicación del cuadro realista metafísico envuelve el conjunto de teorías correctas de forma simultánea, y; en segundo lugar, lo real se concibe, usando terminología con ecos críticos, como cosa-en-sí indiferente a nuestras intromisiones epistémicas en tal esfera objetual.

Corolario enfatizado por Putnam de tal imagen es la asunción de que la verdad no pertenece al ámbito epistémico, las capacidades subjetuales de verificación, en tanto operatividad ejercitada, no entrañan ligar con la verdad, ni siquiera en el sentido de Peirce en el que se apuesta por la existencia de una teoría ideal, en tanto estructura, un ideal regulador desde el que la verdad pretende orientar su investigación. Putnam dibuja un argumento – conocido como el argumento modelo-teórico- con la pretensión de triturar el corolario extraíble de las asunciones onto-epistémicas del cuadro realista metafísico. Supongamos que contamos con una teoría ideal escudada en todos las propiedades que seamos capaces de adherirla –coherencia, predictibilidad correcta de cualquier aseveración-oración, satisfacibilidad de toda restricción operativa, simplicidad .... - exceptuando la propiedad de ser verdadera. Según Putnam, tal teoría ideal puede ser no-verdadera, falsa en realidad. La teoría ideal presupuesta asevera la existencia de un número infinito de fragmentos de lo real, puesto que tal realidad es susceptible de ser fragmentada en tal infinidad de partes. Siendo tal teoría coherente consta de modelos infinitos y ... según el teorema de completud, la teoría cuenta con un modelo para cardinalidad infinita. Supongamos que tenemos un modelo en idéntica cardinalidad que la realidad. La finitud de lo real no supondría ninguna objeción al argumento de Putnam, puesto que se supondría que nuestra teoría es compatible con la existencia de un conjunto finito de individuos, siendo n la cardinalidad finita de lo real podríamos operar con un modelo n de individuos. Si se proyectan a los individuos de nuestro modelo sobre los elementos de lo real, y tal proyección define las relaciones del modelo con la realidad, entonces obtenemos una relación de satisfacción, términos sígnicos de la teoría ideal - baterías objetuales de lo real, de tal forma que nuestra teoría ideal se hace verdadera en relación a la realidad, en tanto verdadero se interpreta como relación de satisfacción. Si relación de satisfacción es una relación de idéntico tipo lógico que satisface, ha de suponerse

que “verdadero” como relación de satisfacción queda definido de forma a idéntica a como Tarski define “verdadero” en términos de “satisface”.

Los interrogantes formulados por Putnam, una vez esbozado el argumento incoan el proceso en el que se tratará de dinamitar la presunta inteligibilidad del supuesto: aún si nuestra teoría ideal cuenta con todas las propiedades enumeradas, podría ser falsa. Supongamos que tal relación de satisfacción se interpreta como una correspondencia no-deseada entre nuestro léxico y la realidad, la cuestión es entender lo que se pretende significar con correspondencia no-deseada y/o no-prevista en tal contexto argumental. No olvidemos que nuestra teoría ideal está en condiciones de satisfacer cualquier restricción operativa. En tal tesitura, si “hay un gato en el felpudo” es un enunciado de la teoría, tal enunciado “parecerá” verdadero, será idéntico a “hay un gato en el felpudo”. La relación de satisfacción es una interpretación verdadera de la teoría, la teoría es verdadera en este sentido de tal forma que “Hay un gato en el felpudo” es verdadera en tanto `verdadera ´ se interpreta como relación de satisfacción. En el caso en que “Hay un gato en el felpudo” sea falsa de forma operativa, resulta ser falsable, en léxico popperiano, la expresión aludida será falsa, en tanto la relación de satisfacción es una interpretación falsa de la teoría. Según la argumentación de Putnam, la noción de “referencia” en la teoría ideal considerada se interpreta como relación de satisfacción que no solo satisface cualquier restricción operativa, sino también toda restricción teórica de la referencia, lo cual entraña que tal teoría sea verdadera. Si tal relación de satisfacción se lee como una interpretación no deseada, no resulta posible imaginar qué grupo restrictivo de la referencia fijaría y identificaría a otra interpretación como interpretación deseada y única. Creer que nuestra teoría ideal, pragmáticamente estimada, sea falsa en la realidad resulta ser un supuesto carente de inteligibilidad para Putnam. También devendría no-inteligible partir de una teoría causal del a referencia en el sentido de que las causas se ligasen a referentes absolutamente exclusivos.

Putnam localiza, históricamente, el problema en el siglo XIV. Quizá fuera Ockham el que defendiera que los conceptos eran particulares-mentales, tales signos mentales al establecer relaciones con partes de lo real conformarían un nuevo signo. En la imagen realista metafísica, la relación signo-objeto no es identificable aunque tal relación se representa con el signo “gato” o el signo “refiere” o el signo “causa”. Si negamos que los

conceptos sean particulares mentales –signos- tales conceptos podrían interpretarse como formas de manipular signos. No obstante, el hecho de que una teoría sobre usos sígnicos sea correcta o aproximadamente correcta en tanto explicita cómo se comprenden tales signos, no significa que sea capaz de generar una relación única especificable entre los términos sígnicos de nuestra teoría y las porciones objetuales de la realidad. Liquidar ambas posibilidades, el que los conceptos sean signos o modos de uso de los signos, nos comprometería con una intuición directa-captativa de las formas difícilmente defendible.

Putnam confecciona un supuesto contrafáctico en el que la especie humana se reduce a ser una batería de cerebros encapsulados en recipientes apropiados. En tal hipotético mundo-situación, podríamos interrogarnos sobre el modo cómo el término "recipiente" se liga referencialmente a recipientes nouménicos y no se refiera a recipientes fenoménicos. Putnam para enfrentarse a tal interrogante, se aliará con la semántica no-realista alumbrada por Dummett. En tal semántica se construye una teoría de la comprensión vertebrada en las nociones de `verificación ´ y `falsificación´. Siguiendo la línea intuicionista en matemáticas, meta-matemática intuicionista, la noción de "verdad" queda definida como demostrabilidad constructiva, incluso tal definición se utiliza para la prueba constructiva misma. Comprender una aseveración del tipo "Hay un gato en el felpudo" significa saber en qué consiste su prueba verificatoria/falsatoria, tal teoría de la comprensión también subsume a los enunciados que representan la prueba verificatoria misma. En contra del fenomenalismo, tal postura no se vértebra en baterías de qualia, hechos positivos, sobre los que han de aplicarse la semántica realista.

Sea cual sea el léxico vertido, el enunciado original será asertable en tanto, y solo en tanto, este verificado. "Hay un gato en el felpudo en este instante" sería una expresión verificada en tanto proferimos tal afirmación. Tal aseveración se auto-legitima en la semántica no-realista, no por razones de incorregibilidad, ni de por ser un enunciado determinado de forma categórica por la bivalencia de la lógica clásica, las nociones realistas "verdad" y "falsedad" carecen de uso en este contexto semántico, la "referencia" es un término sin uso. Afirmar " "gato" se refiere a gatos", en léxico tarskiano, es una tautología, comprender tal enunciado no ha de traducirse en tener que asumir una imagen realista del tipo metafísico. Bajo la exégesis de Putnam, tal semántica no-realista y/o verificacionista puede

ser conjugada con una perspectiva interno-realista. Si los qualia son tratados como hechos positivos, si tal semántica se construye en un meta-lenguaje desde el que se explicita la comprensión vertebrada en las condiciones veritativas, la objeción del realismo metafísico es extendible y/o idéntica a tal metalenguaje, puesto que sería ininteligible habérnoslas con qualia pretéritos y con qualia futuros.

El modelo del hablante, esbozado por Putnam , basado en grado de confirmación-verificación pretende describir el funcionamiento exitoso de los usos léxicos, no habla de las nociones de "verdad" y "referencia" en cuanto explicitaciones de lo que sucede en el interior de la mente de los hablantes. El significado también imbrica aspectos referenciales, aspectos condicionados socio-ambientalmente y enhebrados a ejemplares físicos. La existencia realista de una correspondencia entre los términos léxicos que usamos y la realidad puede compatibilizarse con una semántica verificacionista-pragmática sobre la comprensión de un léxico. Comprender una oración no significa saber cuales son sus condiciones veritativas porque no sabríamos responder a quien nos exigiese saber qué significa comprender en qué consiste tal comprensión. La teoría de la competencia léxica en Chomsky ha de ser tratada en términos de una semántica de tipo verificacionista. La teorización de Dummett, de acuerdo con Putnam, liquida desde sus cimientos las asunciones onto-epistémicas y/o onto-semánticas de la grey realista de factura metafísica; sin embargo, tal liquidación no ha de traducirse en términos de demolición de un realismo interno-pragmático como el que trata de edificar Putnam. Lo que Putnam afirma es que sus pretéritos yoes realistas metafísicos estaban errados y la senda para salvaguardar lo correcto en el espíritu realista consiste en argumentar que realismo significa realismo interno.

Existen otras incoherencias en el cuadro realista metafísico que Putnam desvelará construyendo uan situación hipotética en la que se asume que "lo real es una línea recta". Sobre tal contra-fáctico diseñamos dos descripciones. En primer lugar, se asume que la línea recta esta compuesta por segmentos, y lo segmentos por puntos, elementos infinitamente pequeños. En tal "mundo", la relación puntos-segmentos que los contienen y segmentos-segmentos que contienen segmentos menores de la línea, se supone que la relación es de identidad.

En segundo lugar se asume que nuestro mundo imaginario carece de puntos, los elementos que conforman la línea recta cuentan siempre con extensión; es decir, los puntos quedan definidos como constructos lógico-formales de los segmentos lineales. Los puntos serían derivables de la noción "conjunto de segmentos convergentes". Siendo un realista metafísico duro tal posibilidad de no-compatibilidad entre las descripciones bosquejadas, habría de mitigarse apelando a la existencia de hechos positivos sobre los que tal o cual descripción deviniese como la única verdadera. Los realistas sofisticados no percibirían sino dos representaciones equivalentes de la realidad, los segmentos lineales serían una "batería adecuada de invariantes", describir lo que acontece en cada segmento de la línea, sería una descripción completa de lo que sucede en la realidad. Putnam mismo defendía, en su etapa realista no- interna, la argumentación sofisticada comparándola con el hecho de que pueden trazarse mapas de una región sobre proyecciones distintas. Ahora, surge la posibilidad de que desde idéntica porción objetual de lo real se construyan representaciones con términos no-compatibles; en cambio en el intradós la misma teoría tal situación no puede suceder. En el supuesto teórico uno, "Punto" define objeto real, y en el mundo segundo de nuestra situación, contra-fácticamente considerada, "conjunto de segmentos convergentes" define idéntico objeto real. Estaríamos en condiciones de proyectar idéntico término sobre un aspecto objetual de una teoría, y sobre un ámbito objetivo distinto en otra teoría. Tal proyectabilidad distinta sobre los objetos de la realidad constituye, como asevera Putnam, una propiedad de la realidad misma. En nuestros supuestos, asumiendo que tales teorías sean descripciones equivalentes, la propiedad de ser un objeto deviene relativa a la teoría. No solo sucede en matemáticas, la física cuenta con casos cuasi-idénticos, los puntos espacio-temporales pueden ser descritos como objetos o como propiedades, por ejemplo. A Putnam le parece que lo real se asemeja a lo nouménico, un mundo nouménico en términos kantianos, en tanto que las propiedades devienen relativas a la teoría, no existe aserción posible sobre el mundo autónomo de una descripción teórica. Este hecho queda hilado a la cuestión de la relatividad ontológica de herencia quineana.

Asumamos que T es una ciencia completa. Si T es tal estaríamos en condiciones de definir una relación de equivalencia para sus términos sígnicos (Putnam habla de "co-extensión demostrable") con la siguiente propiedad: si dos términos pertenecen a clases de

equivalencias distintas, no existe modelo alguno de T en el que la extensión de los términos sea idéntica, en tanto si los términos pertenecen a idéntica clase de equivalencias su extensión será idéntica a todos los modelos T. De acuerdo con tal asunción , puede estipularse que estamos frente a términos idénticos en tanto se circunscriban a idéntica clase de equivalencias, en el sentido de co-extensividad, considerando a T según su valor nominal. De esta forma solo existe una lectura, una sola traducción y/o interpretación que preserva la referencia inscrita en los léxicos. No obstante, las interpretaciones relativas de una teoría con respecto a otra pueden ser no-equivalentes, en este caso de no-equivalencia entre las distintas interpretaciones, para determinar cuál es la traducción con capacidad de preservar idéntica referencia, precisaríamos de un "hecho positivo" o algo semejante -cuya existencia objetiva -independiente de las interpretaciones no-equivalentes justificase y/o validase que tal y cual es la traducción referencia verdadera que posibilita fijar la interpretación verdadera. La grey realista metafísica podría objetar a Putnam interrogándole de la siguiente manera: desde el posicionamiento interno-realista, cómo se fundamenta el que el término sígnico "gato" se refiera a los gatos. Si existen n-interpretaciones, en el sentido de relaciones de satisfacción de un léxico holísticamente considerado con la capacidad de hacer verdadera a una teoría ideal, cómo se seleccionaría la interpretación deseada.

La objeción planteada por el realista metafísico podría radicalizarse asumiendo que Dios mismo nos donó la batería total de las aserciones verdaderas de la teoría ideal del realista interno. Aún , siendo esto así, tal teoría, "la teoría perfecta", admitiría un sin número de interpretaciones en condiciones de satisfacer el conjunto total de restricciones operativas y teóricas. En esta tesitura, la aserción " "gato" se refiere a gatos" sería verdadera en cualquier interpretación, y el problema consistiría en determinar la verdad de tal afirmación con respecto a la interpretación deseada y/o prevista. Aún más, no se podría saber si el término sígnico "gato" se refiere a gatos en tanto una batería determinada de objetos o si se refiere a una batería determinada de objetos con respecto a cada interpretación admisible –recuérdese que las interpretaciones admisibles de la teoría son infinitas. Tal objeción vertida por el realista metafísico al realista interno es idéntica a la trazada por el internalismo al realismo. Ahora bien, un internalista argumentaría que, aunque su imagen realista no fuera correcta, la afirmación ""gato" se refiere a gatos" sería verdadera, analíticamente verdadera dentro de la

teoría, sería una verdad lógica. Esta argumentación no consolaría al realista metafísico porque no se sentiría contestado, su interrogante versaba sobre el modo en que se comprende la teoría; el hecho de que tal aserto sea verdadero en todas las interpretaciones admisibles queda fuera del ámbito discursivo.

Putnam, en este punto, defendería su postura re-situando sus presupuestos del siguiente modo:

1. Es posible edificar argumentos con respecto a la forma de comprender una teoría desde el intradós de tal teorización.

2. Plantearse si tal teoría posee una y única interpretación deseada y/o prevista "no tiene un sentido absoluto".

Volviendo a nuestros relatos sobre un mundo configurado como una línea recta. Putnam alega que desde dentro de la primera descripción o una meta-descripción en la que tal descripción estructura su léxico-objeto, el término sígnico "punto" posee una interpretación, la interpretación esperada. No obstante, desde el intradós de la segunda descripción o una meta - descripción cuyo lenguaje objeto sea la segunda descripción, "Punto" en tanto término sígnico usado en la primera descripción o meta descripción de la primera descripción cuenta con n-interpretaciones admisibles. Si alguien pregunta en qué fundamos tales creencias, ese alguien, de acuerdo con Putnam asume la existencia de un algo positivo y/o objetivo que trasciende, en tanto es independiente, a la teoría en cuestión, positividad externa a la teoría que habría de corresponderse con un término sígnico de tal teoría. Esta presuposición onto-semántica no es sino asumir de forma implícita una imagen, la imagen metafísica del realismo, imagen que Putnam trata de dinamitar. La contra-réplica al internalismo se centraría ahora en la noción de "referencia" y/o "satisface" cuya definición en un enunciado como ""gato" se refiera a los gatos", solo expresa que siendo un término sígnico primitivo de un léxico L "gato" –el par ordenado ("gato", {gatos}) pertenece a una lista de pares ordenados, qué `gato ´ cuente con una extensión es un presupuesto onto-semántico no explicitado.

Lo que Putnam enfatiza, en su contestación al realista metafísico, es que su teoría de la comprensión no se vértebra en el conocimiento de las condiciones veritativas o en el

conocimiento de la referencia; el uso del término sígnico “gato” entraña que tal término se comprende. Desde su contexto de uso, el hecho de que “gato” se refiera a gatos es una verdad a priori, al decidir usar un término decido usar una descripción, una “versión” desde tal descripción el hecho de que el término sígnico “gato” posea una extensión el conjunto de los gatos, deviene o constituye una cuestión a priori, al decidir usar un término decido usar una descripción, una “versión” , desde tal descripción el hecho de que el término sígnico “gato” posea una extensión, el conjunto de los gatos, deviene o constituye una cuestión a priori. En la imagen realista metafísica la posibilidad misma de que existan una batería de verdades a priori, sean o no contextuales, se defina o no como límites directrices de pesquisas onto-semánticas, deviene posibilidad no-inteligible; según Putnam tal imagen precisaría hablar de captación directa de esencias o algo semejante. Sea el celebérrimo enunciado “ningún soltero esta casado”, sería una convención verbal afirmar la no-identidad entre tal enunciado y el enunciado “ningún no-casado está casado o expresado de otro modo podría asertarse “Todos los AB son A”. La cuestión planteada por Putnam sería cómo es que tal aserción es verdadera. Supongamos que existen ciertos AB que no son A, un realista metafísico se niega a abandonar el que “Todos los AB son A” constituya una expresión verdadera, pero su preferencia de no abandonar la creencia no significa que tal deseo constituya la verdad de esa afirmación .

Si se concede la noción “convención verbal” a un realista metafísico, por ejemplo en el sentido de que sería un hecho verbal el que no nos referimos a situación alguna en la yuxtaposición conjunta de las situaciones representadas por las proposiciones p y q, en tanto tales representaciones entrañen a la proposición p y a la proposición q de forma independiente, en tal caso “p y q implica p” sería verdadera como hecho verbal, “verdadero por convención”, de idéntica forma lo sería la expresión “Todos los AB son A”. Lo que enfatiza Putnam en tal situación es que tal convención posibilitaría que “p y q implica p” deviniese analítica únicamente si existiese el caso y/o situación que representan las proposiciones. Sería ininteligible que fuera en sí una convención, el que exista un caso que contenga las propiedades de implicar p y también q, más todas las situaciones que implique a p y a q de forma conjunta, de acuerdo con la imagen realista metafísica. Si creemos que la lógica de lo real puede representarse aceptando que “Hay proposiciones incompatibles con

cualquier proposición dada y que no `existe la negación de una proposición dada ´, tal ciencia supondría que "la existencia de un complemento para una situación dada" sería falsa en tanto caso y/o hecho positivo, ningún hecho verbal estaría en condiciones de mutar en verdadera tal situación. Bajo la exégesis de Putnam, el realismo metafísico habría de estimar o el carácter empírico de la lógica, no solo en tanto su empiricidad nos permite su revisabilidad, sino también en el sentido de que la lógica este exenta de elementos convencionales, hasta tal punto que nuestra arraigado creencia en el hecho de que los enunciados es imposible que sean simultáneamente verdaderos y falsos, se convierta, ni más ni menos que en una creencia inductiva; o el realista habría de considerar una a-prioridad de la lógica en la que la noción de "convención verbal" no podría explicitar tal a priori.

La propuesta de Putnam consiste en liquidar las pretensiones onto-semánticas realistas-duras, y dibujar un cuadro realista en sentido internalista. Sea O una oración que integramos en T nuestra teoría ideal, su integración se debe a que creemos que las características de O son recomendables para T. O no convierte a T en una teoría incoherente, y T cuenta al menos con un modelo. Teniendo en cuenta que tal modelo no puede determinarse con independencia de T, T sería verdadera no solo en el modelo, desde la meta-teoría sobre T, sino también en la batería de modelos admisibles sin olvidar que los términos sígnicos de T carecen de referentes determinados. "La oración O" será verdadera, será analítica en tanto forma parte de la representación y no de lo representado (el contenido) , tal oración como opuesta a la realidad no puede ser falsa, en tanto lo real no es representable de forma independiente a nuestros modos de representación. Como subraya Putnam, aún suponiendo que T sea incoherente, por ejemplo por el hecho de adscribir las condiciones veritativas a las proposiciones de modo homogéneo, tal incoherencia no constituiría una objeción a la imagen esbozada por Putnam , porque tal adscripción podría ser considerada como una retraducción de las conectivas lógicas. "Todos los AB son A", constituiría una aserción verdadera sobre la realidad, hablamos de todas las clases A y B, pero sin contenido, tal posibilidad resulta ininteligible en el cuadro metafísico realista.

Focalicemos nuestro comentario analítico sobre el argumento modelo – teórico presentado por Putnam en estas conferencias para intentar captar el alcance onto – semántico

de tal argumentación sobre los posicionamientos realistas de factura metafísica. La estructura del argumento podría escrutarse trazando dos expresiones condicionales del siguiente tipo:

A. Supuesta la verdad del realismo metafísico, existe la posibilidad de que nos encontremos instalados en una especie de alucinación colectivo – credencial. En otros términos, podríamos ser cerebros encapsulados en artefactos, Putnam habla de tinas o contenedores, y considerar que tal y cual es el caso cuando tal consideración es en realidad falsa.

B. Si tal posibilidad resulta ser relevante en la argumentación, una proposición cualquiera p podría estar verificada –sería verdadera en sentido anti – realista- y; sin embargo, sería falsa en sentido realista metafísico.

La semántica modelista aplicada por Putnam en el tema que nos ocupa pretende confutar lo asertado en la apódosis de B; esto es, siendo T una teoría idealizada óptimamente en términos epistémicos, su verificación positiva significa que tal teoría es necesariamente verdadera. Si T es verdadera, la postura realista metafísica se torna ininteligible. La noción de `verdad ´ realista metafísica se entiende objetualmetne, objetualidad no – dependiente de restricciones epistémicas ligables a cualquier teoría, aunque esta se configure como una teoría epistémicamente ideal; esto es, lo verificado, lo que se ha legitimado mediante tal o cual proceso verificatorio, lo que creemos que es verdadero, podría ser en realidad falso.

El realista metafísico supone que la identidad defendida por el anti – realista verdad = verificación no es correcta. Podría suceder que una proposición cualquiera p, no integrada en nuestro sistema epistémico, contase con un valor veritativo determinado. Lo real y lo cognoscible no son términos co – extensivos, el principio de cognoscibilidad no es contemplado desde el prisma metafísico-realista. El hecho epistémico de que una proposición cualquiera p esté verificada, sea verdadera epistémicamente, no entraña que p sea verdadera; esto es, que p sea un hecho objetivo verdadero, según el realista metafísico. El anti – realista en cambio define la noción de `verdad ´ ligada a una batería de constreñimientos epistémicos dependientes del tipo de semántica ( anti – realista) que se ejercite; por tano, ` p es verdadera si y solo si p es verificable´, sería la tesis que modula el enfoque anti – realista. Tal tesis entraña la defensa del principio de cognoscibilidad en el que la realidad se identifica con la capacidad subjetual de verificación. No obstante, un realista metafísico podría aceptar la tesis

anti – realista, y seguir definiendo `verdad ´ como el darse o no darse de los estados fácticos de p; la co – extensionalidad objeto - lo que es justificable creer de acuerdo a nuestra batería de habilidades epistémicas no puede liquidar el litigio entre realismo y anti – realismo; más bien habría que interrogarse sobre el fundamento de tal co – extensionalidad. La teoría de Putnam constituye una teoría de sentido anti – realista- verificada en un hipotético límite ideal, la corrección teórica es fundamentalmente epistémica, tal estofa de la verdad anti – realista parece no rozar la pureza objetual no – epistémica de la verdad realista, los hechos siguen siendo independientes de nuestra intromisión subjetual en la realidad. Si una de las lecturas del argumento modelo teórico fuera la falsedad como un hecho fáctico sobre realismo metafísico, la estrategia anti – realista sería auto – refutativa, en tanto operaría con una noción de `verdad ´- verdad metafísica - que es precisamente la noción que pretende liquidar. La argumentación anti – realista ha de operar desde sus propias leyes lógicas para confutar a su oponente, si su alegato pretende ser algo más que un circulum vitiosus. Expuesto en parágrafo de otro exegeta: “ Del mismo como el realista no puede argumentar contra el anti – realismo utilizando su semántica realista, y las leyes lógicas que valen con esta semántica, sin incurrir en flagrante petición de principio, el anti – realista no puede pretender refutar al realista presuponiendo de una manera implícita la validez de la semántica realista y de las leyes lógicas que funcionan con esta semántica sin que esta argumentación resulte auto – refutante para su proponente. Naturalmente, el anti-realista para una reductio de estas mismas nociones si muestra que son inconsistentes o llevan a resultados absurdos para ambas partes, pero debe hacerse notar que esta estructura argumentativa solo sirve al anti – realista para rechazar el realismo, pero no para afirmar su propia postura”. (1.- Alvarado Morambio , J. T.:`El argumento de la teoría de modelos contra el realismo ´.Eunsa, Pamplona 2002, pág. 129).

Las leyes lógicas intuicionistas aceptadas por el anti – realista le impiden derivar la corrección de su postura de la refutación ejecutada sobre la perspectiva realista, la confutación operada sobre la postura realista metafísica no entraña, desde la estructura lógico – formal intuicionista, el que el anti – realismo constituya el enfoque onto – semántico verdadero.

Habíamos realizado dos afirmaciones sobre la estructura del argumento modelo teórico de Putnam de 1976:

A. La verdad del realismo metafísico está condicionada por la posibilidad de un error holístico en nuestra batería de creencias científicas.

B. La verdad del realismo metafísico está condicionada por la posibilidad de que una proposición cualquiera p podría ser falsa.

La posibilidad de que exista errores localizables en una teoría epistémica ideal no se traduce en una refutación de tal teoría. La conjunción lógico formal realismo metafísico y posibilidad de ser global; esto es, la necesidad de que toda proposición verificada en el límite ideal sea en realidad falsa, nos enfrenta a una conjunción anti – intuitiva interpretada en términos de una semántica de posibilidades contrafácticas; esto es, si la conjunción realismo metafísico - posibilidad de error global no se da en ningún mundo posible, el enfoque realista metafísico padece una mutación de modalidad auto – refutativa. Lo que creemos que está planteando Putnam es que aquello sobre lo cual nuestras capacidades verificatorias justifican su corrección epistémica, aquello - nuestra teoría más potente en el tiempo presente- puede ser falso en términos de falsedad objetiva realista metafísica. Podría afirmarse que Putnam pretende demostrar la existencia de una proposición verdadera en sentido realista que implique su verdad en sentido realista metafísica.

En tal relación de implicación juegan dos nociones de `verdad ´ : En primer lugar, la verdad como lo que es más justificable epistémicamente creer, postura verificacionista anti – realista y; en segundo lugar, la verdad metafísica del realismo. La cuestión es que " lo verificado" , incluso entendido en el límite ideal de la verificación no implica " lo verdadero" , y lo que se propone Putnam es mostrar una teoría T definida como verdadera en términos de habilidades operacionales de verificación es idéntica a una teoría T verdadera enel sentido realista metafísico. La teoría epistémicamente ideal como teoría verdadera anti –realista entraña idear unos criterios de verificación agrupables bajo los parámetros de sincronía y diacronía. Desde el prisma parametral sincrónico, una teoría epistémicamente ideal ha de ser completa, consistente, adecuada empíricamente, de utilidad operacional, bella, simple, elegante y plausible. Tal batería de virtudes epistémicas han de ser ubicables históricamente en una zona temporal, de supuesta aproximación paulatina a un límite ideal de sentido peirceano; esta es la perspectiva de agrupación diacrónica. La huella de Peirce puede apreciarse en esta noción de `"límite ideal" ´ a la que alude Putnam en tanto ha de existir una

teoría cuya verdad se define como límite ideal al que la comunidad científica se aproxima a lo largo de acaecimiento histórico de los saberes científicos. No puede decidirse de forma algorítmica el tiempo que ha de emplearse en la labor de búsqueda de la verdad, concepto; por tanto, realista independiente de creencias en un tiempo dado, pero dependiente de un tiempo indefinido de investigación en el que ulteriores resultados científicos no podría confutar lo descubierto. En el realismo peirceano la verdad queda acotada a los marcos de investigación epistémica entendidos como límite ideal, pero lo real – verdadero es independiente de tal o cual investigación onto – semántica concreta – particular. La realidad entraña, su penetrabilidad epistémica por algún sujeto, individual o colectivo, en tal acceso epistémico a la verdad no existen alteraciones posibles heredadas de una época histórica particular o de un sujeto concreto, en la verificación de una batería proposicional no juegan evidencias de tal o cual sujeto epistémico, pero la verdad como verificación exige un principio de cognoscibilidad no independiente de la evidencia poseible por un sujeto para acceder a tal realidad.

La completud constituye uno de los caracteres de los que ha de disfrutar la teoría de Putnam. Ha de recordarse que un sistema formal (natural o axiomático) es una estructura sintáctica, un continente formal sin contenidos, pero diseñada con intenciones interpretativas, intenciones semánticas pesquisadas desde una zona metafísica. La investigación meta – teórica toma al sistema formal, holísticamente considerado, para someterlo a una serie de interrogantes meta – teóricos; esto es, las propiedades meta – teóricas no contexturan afirmaciones sobre el intradós del sistema deducibles en términos de lógica formal sin más, sino que expresan cómo se comporta el sistema, la conducta global del sistema, su extradós conductual como un todo, por así decirlo, tal extradós exige herramientas propias de la meta – teoría. Las propiedades meta – teóricas que nos interesan bosquejar son las siguientes:

1. La consistencia

Esta propiedad meta - teórica exige que un sistema formal no contenga contradicción alguna. Si tal sistema formal se construye para formalizar teorías lógicas, la ausencia de contradicción se muestra demostrando que las fórmulas derivables en el sistema son verdades lógicas. En el ámbito de los sistemas lógicos, la consistencia liga la derivabilidad sintáctica con la verdad lógica – semántica.

2 . La completud.

Un sistema formal es completo cuando tal sistema está capacitado para derivar desde su intradós las fórmulas ligadas a verdades científicas que el sistema tiene intención de representar (formalmente). La completud es la tesis meta - teórica inversa a la tesis de consistencia. La consistencia meta – teórica entraña el que solo puedan deducirse verdades lógicas, la verdad lógica es condición necesaria para la deducibilidad formal. La completud meta – teórica entraña la posibilidad de deducción de la batería total de las verdades lógicas, la verdad lógico – semántica es condición suficiente para la deducibilidad formal – sintáctica.

Consistencia y completud implican la coincidencia o equivalencia de las nociones de deducibilidad sintáctica y de verdad semántica.

En tal tesitura, la completud de una teoría epistémicamente ideal supone una semántica pre – establecida para las reglas de deducción, lo cual parece mutar en irrelevante la asunción de la completud como virtud epistémica. Tal propiedad ha de ser leída en clave sintáctica para una teoría epistémicamente ideal exonerada de lastres realistas metafísicos; esto es, un sistema tal será completo si los postulados deductivos (axiomas y reglas de deducción), selectores de todas las proposiciones deducibles que constituyen el sistema, al presentar una proposición no seleccionada por ellos, el sistema se torna inconsistente.

La teoría putnamiana también puede padecer ciertos síntomas realistas en otras propiedades epistémicas de la teoría. Nos referimos a la predicción correcta de las oraciones observacionales – batería de asignaciones correctas de valores para todos lo predicados observacionales- y a la satisfacción de los constreñimientos y/o restricciones operativas. Ambas nociones pueden tratarse de forma cuasi – idéntica, puesto que una restricción operativa requiere una condición experiencial concreto – fenoménica ligada a cada una de las oraciones (supuestamente observacionales) y una interpretación pretendida en tanto una oración sea verdadera desde tal interpretación, y la condición fenoménica ligada se constituya como lo que es el caso. Los constreñimientos operacionales co – relacionan el darse de una condición experiencial con la verdad semántica de la oración tal o cual de la teoría; tal condicionamiento supone hablar de referencias o de una vinculación deductiva o probabilística condición experiencia – oración (observacional) de la teoría.

Tales constreñimientos entrañarían que en la estructura del argumento modelo teórico se admiten como verdaderas, sentido realista metafísico, una batería privilegiada onto – epistémicamente de proposiciones. Tal batería supondría teñir la argumentación de inconsistencia, la verdad de las oraciones (observacionales) ha de entenderse en términos verificacionistas, con lo que la dificultad emana a la hora de enlazar la teoría con la realidad; esto es, el maridaje teoría epistémicamente ideal – realidad se explicita mediante una batería de constreñimientos operacionales en sentido verificacionista solo explicitables en términos de coherencia interna, la estofa de idealidad parece azotar tal prisma anti – realista en tanto no pretende ser inconsistente al integrar en su posicionamiento meta – teórico una batería de oraciones verdaderas en sentido realista.

La teoría de modelos es usada por Putnam para patentizar que una teoría epistémicamente ideal no puede ser falsa bajo la óptica del realismo metafísico. Tal teoría es consistente, consta al menos de un modelo infinito, ha de buscarse un modelo de idéntica ariedad y/o cardinalidad que el mundo, y ejecutar una operación conjuntista biyectiva entre las porciones del modelo y las porciones de la realidad. Si tal sucede la teoría epistémicamente ideal que hemos confeccionado es verdadera según los parámetros del realista metafísico.

En cuanto a la demostración de la consistencia de un sistema formal axiomático de lógica de primer orden L pueden ofrecerse dos modelos: El sintáctico vertebrado en la idea de tautologicidad – no es posible deducir de L un par de sentencias contradictorias S y no - S - y el modo alternativo semántico vertebrado en la idea de satisfacibilidad- L posee, al menos un modelo exento de contradicción- . La teoría T, la teoría epistémicamente ideal de Putnam precisa consistencia meta- teórica y la posesión de un modelo infinito, presupone un L de primer orden con identidad y opera con el teorema gödeliano de completitud. Tal teorema podría expresarse de la siguiente forma: Para toda fórmula T de L, si F es lógicamente verdadera, entonces F es deducible. Toda fórmula F de L consistente, exenta de contradicción posee un modelo denumerable –dominio infinito biyectable con el conjunto de los números naturales, el modelo- para fórmulas consistentes de L sin identidad; y, para un dominio

numerable- un dominio denumerable o finito biyectable con subconjunto finito de los números naturales- en el caso de fórmulas de L con identidad.

En esta tesitura, el argumento modelo – teórico parecería afirmar la cuasi – identidad consistencia – verdad de una teoría T, con lo cual las propiedades epistémicas ideales mas allá del requisito meta – teórico de la consistencia y de la posesión de, al menos un modelo infinito, serían meras yuxtaposiciones irrelevantes. Afirmación que gravita sobre la relación SAT de satisfacción, recordémoslo en parágrafo putnamiano: `Proyectemos uno por uno, a los individuos de M sobre las porciones de El Mundo y utilicemos este mapa para definir las relaciones directas de M con el Mundo. El resultado es una relación de satisfacción SAT, una "correspondencia" entre los términos de L y los conjuntos de prociones de El Mundo, de tal modo que la teoría T_1 se vuelve verdadera conr especto a el Mundo, siempre que interpretemos `verdadero ´ como verdadero ( SAT) ... si en este caso SAT es una relación del mismo tipo lógico que `satisface ´, se supone que verdadero SAT estará definido en términos de SAT exactamente como `verdadero ´ está definido ( por Tarski) en términos de `satisface´ . Así `VERDADERO (SAT) ´ es la propiedad de verdad "determinada" por la relación SAT". (2.- Putnam, H. :`El significado y las ciencias sociales ´.Trad. A. I. Stellano. U.N.A.M. 1991, págs. 144).

El que la teoría T de Putnam posea un modelo biyectable con la esfera de lo real no es el punto crucial del argumento, sino más bien el cómo de que tal hecho sea la " espina dorsal" de la ligazón teoría representacional (representa) a el Mundo (lo representado) El Mundo se considera como una estructura representable en términos conjuntistas y semánticos modelistas, la mera biyectabilidad entre conjuntos de idéntica ariedad no estaría en condiciones de legitimar que la esfera objetual sea un homomorfismo biyectable que agota los universos; esto es que El Mundo consista en la estructura isomórfica que la teoría epistémicamente ideal sentencia que posee la realidad.

Los realistas no se comprometen con una interpretación ontológica – estructural de raigambre conjuntista, ni con un corsé epistémico de cualquier tipología, las propiedades y/o relaciones del mundo son pasibles de representación, pero lo que se representa es independiente de cualquier sistema representacional, de ahí, su posibilidad de no coincidencia, no toda teoría epistémica ideal ha de ser necesariamente verdadera. En el argumento de Putnam la lectura - interpretación SAT de la Teoría de idealidad epistémica ha de ser la

interpretación verdadera de nuestra maquinaria simbólica; esto es, la representación interpretada de forma inequívoca, la interpretación pretendida. La cuestión onto – semántica problemática anida en el hecho de que aunque la teoría de modelos opere correctamente, la interpretación atribuida a nuestros términos léxicos puede ser indeseada o no – pretendida, de acuerdo a las convicciones metafísicas del realista. En esta tesitura, arguye Putnam que la traducción y/o interpretación pretendida se fundamenta en el cumplimiento y/o satisfacción de la batería de requerimientos operacionales y teóricos regulados por el límite ideal de investigación en el sentido pragmatista peirceano. Los constreñimientos operativos entrañan la aceptación de una batería sentencial como verdadera en tanto tal batería está capacitada para soportal tal y cual condición experiencial. La interpretación satisface tal y cual requerimiento operativo hilvanando elementos simbólico – teóricos con elementos objetuales de tal forma que tales elementos teóricos devienen verdaderos cuando y solo cuando se haya realizado en la teoría tal y cual condición experiencial – fenoménica. En la operación de hilvanado ha de suponerse una relación de ligadura entre mundo – teoría, relación que podría ser causal, referencial, probabilística.

Los constreñimientos teóricos aluden a restricciones meta – teóricas yuxtapuestas a la teoría con el objetivo de reforzar las ligaduras onto – semánticas que exige la interpretación pretendida, dada la condición fenoménica que hace verdadera tal y cual sentencia teórica; tales constreñimientos operan con propiedades como la consistencia, por ejemplo.

La cuasi – identificación interpretación – satisfacción de la batería de requerimientos operacionales y teóricos entraña la admisión de un conjunto de sentencias fenoménico – observacionales, en sentido de una semántica naturalizada de corte realista metafísico, como verdaderos y una serie de restricciones teóricas estipuladas como válidas. Sucede que tal conjunto restrictivo se “ sitúa” onto – epistémicamente “ fuera” de la teoría epistémicamente ideal de Putnam, la batería de oraciones observacionales verdaderas existe antes, y con independencia, de la teoría y las restricciones teóricas con exigencias sobre la teoría, no de la teoría, sino de la conducta meta – teórica apropiada exigible a la teoría considerada holísticamente. Desde este prisma, la teoría ideal validada en sentido

pragmático peirceano presupone un conjunto restriccional no perteneciente al marco teórico, que muta la teoría en no – ideal puesto que necesita un auxilio meta – teórico.

Sucede que interpretación SAT es la interpretación pretendida; esto es, el "hecho" del cumplimiento de la batería restriccional operacional – teórica, y tal suceso para su darse necesita un fundamento que legitime el que nuestra interpretación SAT es verdadera. Putnam se escuda en la noción intuitiva e informal de `significado extensional ´ de un término teórico. En la ejecución selectiva de las interpretaciones de una teoría , Putnam "esta jugando" con la noción de `referencia´ , lo que ha de explicitarse; por tanto, es la selección- referencia de las expresiones teóricas. Una "cadena de marcas y ruidos" como `el gato está al lado de la pecera ´ , fija su referencia y/o su interpretación pretendía si se dá la condición experiencial, la facticidad posicional `estar al lado de ´ , `gato ´ se refiere al conjunto de los gatos y `pecera ´ se refiere a peceras (lo cual no es sino el cumplimiento restriccional operativa), que verifica la corrección de la expresión; y si se da un conjunto restriccional no – fenoménico, sino epistémico que muta en verdadera la expresión antedicha (lo cual constituye la satisfacción del conjunto de propiedades y/o virtudes epistémicos e la teoría).

El criterio de Putnam para explicitar como se acota la interpretación pretendida supone una determinación extensional de los términos teóricos afincada en un extradós a la teoría ideal, la batería constrictiva es meta - teórica, incapaz de donar las condiciones de fijación extensional de los términos teóricos en tanto un conjunto referencial está previamente presupuesto, los elementos teóricos precisan cierta determinación extensional para poder siquiera mencionar los requerimientos operacionales y teóricos, la circularidad argumental es fácilmente apreciable.

Si bien el objetivo inicial del argumento modelo – teórico de Putnam parecía una refutación lógica – deductiva de los posicionamientos de factura realista metafísica, el interés podría gravitar , más bien, en patentizar la falta de coherencia de tal postura centralizando el enfoque de la argumentación en una especie de "reductia ad absurdum" colegido desde sus asunciones onto – semánticas. La teoría de modelos muestra no solo que la teoría ideal epistémica es verdadera, en sentido realista, sino también que cualquier marco teórico que sea consistente y posea un modelo infinito es idénticamente verdadero. Tal corolario de la argumentación modelista resitúa el problema onto – semántico y onto – epistémico en la

indeterminación extensional de nuestros términos teóricos; la fijación de la referencia precisa ser pesquisada mediante una teoría causal-referencial-probabilística adicionada a un marco teórico , ya sea entendido en términos realistas-fisicistas o en términos de un realismo empírico-verificacionista y/o realista intermo-pragmatista. Tal aditamento meta-teórico , no podrá explicitar las condiciones de determinación extensional de una teoría presuponiendo que sus elementos meta-teóricos se encuentren pre-fijados representacionalmente , porque si así operase sucumbiría a la paradoja bautuzada como la `maniobra de más teoría ´(cuál es la referencia de los términos meta-teóricos y cómo han sido fijados). La solución platónica no es contemplada por Putnam , no cree en la inteligibilidad de resucitar capacidades como la Noesis o la Dianoia para acceder de forma directa a las entidades lógico-formales y científicas (por cierto , el neo-platonismo contemporáneo puede rastrearse en autores como D. Lewis o B. Williams por citar a los generales de las cuasi legiones que conforman tan desafortunada y desalentadora conducta de orientarse por la realidad). AVE ATQUE VALE.